



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta Borrador N.- 31- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 03 de Septiembre de 2019



ACTA No.-31-2019

Acta No.-031-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 03 de Septiembre de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H08, previa convocatoria N.º.-31-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- **Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.-** Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-030-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 27 de agosto de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución en segundo debate de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Concejo Municipal del Cantón Cumandá, suscrita por el Concejil Sr. José Muñoz Silva Presidente de la Comisión Permanente de Igualdad y Genero. **PUNTO CUATRO:** Análisis y Resolución de la solicitud de venta de un espacio de terreno para construcción de bóveda en el Cementerio Municipal a nombre del Sr. Rea Morocho Guido Emeterio presentado por el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación y Proyectos mediante oficio N.- 005-GADMC-D.P.P-2019.**PUNTO CINCO:** Análisis y Resolución del Oficio N.- EERSA-GER-2019-0353-OF suscrito por el Ing. Marco Salao Gerente de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, en requerimiento de donación de terreno para la construcción de Agencia y Subestación Cumandá. **PUNTO SEIS:** Análisis y Resolución del Oficio Circular N.- 0048-PCGADCOT-AN-2019-2021, suscrito por el Ab. Héctor Yépez Martínez Asambleísta de la República del Ecuador y Presidente de la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados, Competencias y Organización del Territorio. **PUNTO SIETE:** Informe de Comisiones. **PUNTO OCHO:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. – la **Concejil Lcda. Katty Espinoza Cordero** mociona la aprobación, **Concejil Sr. Freddy Freire Albán** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por la **Concejil Lcda. Katty Espinoza Cordero**, la misma que cuenta con el apoyo por el **Concejil Sr. Freddy Freire Albán.- Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- 1.- **RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión – **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. **COMISION SR. ANGEL ARGUDO:** mi presencia es para solicitarles información sobre un terreno que tengo en la Marina, se realizó una apertura de calle por mi lado para el área verde, quisiera que me aclaren las distribuciones que se ha realizado por parte del Municipio. Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: solicito al Ab. Jaime Flores Presidente de la Comisión de Planificación realizar una inspección en conjunto con el Arquitecto Montece, a los terrenos del señor Argudo y establecer la distribución. **COMISION SRA. JOSEFINA LEMA:** vengo a tratar sobre dos temas muy importantes el primer tema es de las mangueras de Guagal, la reunión que se realizó y nos acompañó el Abogado Jaime Flores, vengo a informar que la mayoría está de acuerdo de recibir las mangueras para el agua, anteriormente obtuvimos la sentencia de tres ojos de agua, dos ya se han secado y solo uno se encuentra habilitado para la toma de agua del recinto. Y el segundo tema es por la ocupación del espacio público, soy vendedora en los puestos de la cancha central, sería bueno si nos dejaran en el mismo lugar. – **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** solicito un informe al delegado Ab. Jaime Flores Presidente de la comisión de Planificación, sobre la visita al recinto Guayanag. **Concejil Ab. Jaime Flores Valencia:** Los





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta Borrador N.- 31- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 03 de Septiembre de 2019



proyectos se están realizando a la par con el recinto Copalillo, fue un error aprobar la construcción de la casa comunal, porque no existe el terreno. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** tenemos encaminado el proyecto, debemos retomar el tema para que todos en el sector tengan agua, para esto necesitamos la documentación de la sentencia es un requisito principal. Necesito un acta de los moradores del recinto Guagal donde manifieste lo que necesitan. **Sra. Josefina Lema:** el presupuesto que tenemos se invirtió un porcentaje para la manguera de la parte alta de Guagal, nos faltaría la parte baja. Sería posible que nos acompañe a las reuniones para poder concretar sobre el tema de las mangueras. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** La decisión es de la comunidad, tenemos que socializar sobre el tema de las mangueras en el recinto Guagal. **COMISION SR. NEPTALI CALLE –SAN VICENTE:** nuestra presencia es para informar que tengo unos terrenos en el Recinto San Vicente que se presentó planos en la Administración anterior para que se apruebe en sesión de concejo en la cual me enviaron hacer correcciones de apertura de calles con accesibilidad a las áreas verdes. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** que problema se presenta en este caso. **Sr. Neptalí Calle:** los lotes son independientes deben tener ingreso para el área verde, y en la nueva planimetría se abrió la calle por un solar del señor. Naranjo. **Concejal Sr. Freddy Freire:** sería de acudir directamente al lugar, porque en los planos no se aprecia de buena manera. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** la responsabilidad es tanto del que compra como el que vende, si se le va a quita terreno al Sr. Naranjo por la apertura de la calle, sería justo que le devuelva en otro lugar. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación:** a esta fecha no se podría aprobar el plano principal sería ilegal, y no se estaría cumpliendo con la ordenanza establecida. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** Solicito que el Ingeniero de planificación realice una inspección del lugar, y buscar la mejor alternativa, para darle solución a este caso. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** si es beneficio para todos que se abra esa calle, se debería realizar una negociación para que se realice la compra el terreno, porque el único perjudicado sería el Señor Naranjo. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación:** existen dos propuesta que el colindante reconozca el pedazo de solar que se utilizara para la apertura de la calle, o se aplicaría de acuerdo a la ley la protección de la quebrada. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** delegar al Abogado Jaime Flores de la Comisión de Planificación en conjunto con el Arquitecto de Planificación, realizar una inspección del territorio y dar solución para que se otorgue las escrituras. **COMISION FAMILIA NAVAS: Ab. Alfonso Paredes:** estoy en representación de la Sra. Paguay quien es hija de la Señora Navas propietaria de un terreno ubicado en la Avenida los Puentes de referencia frente a la Cevicheria de la Señora Eva Mazón. Se presentó un escrito al Director de Planificación con fecha 25 de junio de 2019, solicitando una inspección del lugar ya que se había construido un restaurante, vulnerando los parámetros que se debe cumplir con los permisos. Solicitamos el derrocamiento, al no existir permiso alguno para la construcción y se lo ha hecho de manera arbitraria. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** debemos realizar el seguimiento y verificar la información sobre los permisos de ocupación de espacio público, y el permiso de construcción. **Ab. Alfonso Paredes:** no estaríamos hablando de un permiso, porque no existe permisos provisionales, solicito dar solución a este caso, se debe derrocar la construcción porque no cumple con lo estipulado en la ley. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** coincido con el Abogado Alfonso Paredes, no existe permisos provisionales para la construcción, aquí ha existido negligencia. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** en ningún momento se debió haber permitido la construcción porque es una calle. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** solicitaremos el criterio jurídico del Procurador Sindico y buscaremos alternativas para dar solución a este caso. **COMISION DIRIGENTE DE LA ISLA SR. CARLOS USCA:** vengo a presentarles la nómina de las personas que estarán presentes en la sesión que se realizara el viernes 06 de Septiembre a la 17h00 en la Isla a tratar sobre los límites de la Isla. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** se entrega la nómina de varios dirigentes que estarán el viernes en la Isla respaldando a la propuesta de consulta por derecho de pertenencia. **Sra. Eliana Median Mañay Alcaldesa:** está previsto que el viernes 06 de Septiembre acudan una delegación de límites, se debe presentar por email el orden del día para que la delegación tengan un respaldo. **Sr. Carlos Usca:** La sesión se realizara al frente de la Iglesia, tenemos casi todo listo. **Sra. Eliana Median Mañay Alcaldesa:** Queremos que las autoridades provinciales escuchen la problemática, una persona del lugar debe dar la reseña histórica alguien que conoce y sabe la realidad de la Isla. **Sr. Carlos Usca:** existen muchas personas que estarían prestos a relatar la historia de la Isla. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** estoy de acuerdo que debe intervenir alguien originario de la Isla, puede ser el Sr. Gilberto Robles vive en la Isla y siempre ha luchado por su progreso. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** Debemos organizarnos para la alimentación de los





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta Borrador N.- 31- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 03 de Septiembre de 2019



delegados Provinciales .**Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** en base a la nómina se supone que están comunicados todos los dirigentes, la intervención del Señor Robles y el señor Masaquisa para la intervención Histórica en la sesión del Viernes, se sugiere énfasis y sentimiento para convencer .**Sr. Carlos Usca:** la gente de la Isla no quiere más mentiras , quieren realidades , pelearemos por el Derecho de pertenencia porque estoy seguro que la mayoría está a favor de Chimborazo. **Concejala Lcda. Katty Espinoza Cordero:** con la resolución del viernes 06 de Septiembre iremos a la Asamblea y a la Presidencia para la consulta Popular por el Derecho de Pertenencia. . **Sra. Eliana Median Mañay Alcaldesa:** el miércoles 11 de Septiembre se realizara una reunión con los Asambleístas, en Chimborazo solo se presenta Guangras y Culebrilla con problemas limítrofes, las autoridades no tienen conocimiento del problema que tiene Cumandá en el sector de la Isla , con la reunión que tendremos el viernes presentaremos ante el Abogado del Concejo provincial y nos respalde si procede o no , para que posteriormente presentar con bases en la Asamblea para una consulta popular. **Concejala Ab. Jaime Flores Valencia:** he podido palpar que la gente es oportunista, sería muy importante que se levante un censo y se verifique las personas que están apoyando a Chimborazo .**Sr. Carlos Usca:** tenemos organizaciones que nos obligan a participar, si no cumplimos somos sujetos de sanciones. **Sra. Eliana Median Mañay Alcaldesa.** Por favor Señor Usca coordine en secretaria con el orden del día para enviar a la prefectura. **COMISIÓN PRESIDENTE CASA DE LA CULTURA –CUMANDÁ Ab. Francisco Berrones:** He traído una propuesta con beneficio del cantón, existe un lote de terreno como área verde en el barrio 5 de Junio, mi propuesta es la construcción una Obra de beneficio Social de la” Casa de la Cultura”, que se reformule el trazado de los lotes y se realice por medio de permuta. Con mi propuesta presentada dejo a consideración del Concejo. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** el terreno del área verde es algo sesgo, analicemos la propuesta compañeros, porque tiene la misma dimensión. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación:** el área verde es pequeña y por su figura sesgo es muy dificultoso para la construcción. **Concejala Sr. Freddy Freire Albán:** de esta manera se puede dar un buen uso. **Concejala Ab. Jaime Flores Valencia:** como permuta procede, no es lo mismo ceder para la calle 24 de mayo que es la principal y tiene mayor flujo vehicular que a la calle alterna Jaime Cabrera , hay que beneficiar al Municipio y brindarle las facilidades al Abogado Berrones , hay que llegara un acuerdo con beneficio de las dos partes. **Concejala Sr. José Muñoz Silva:** en ese terreno no estaría adecuado como áreas verdes, sería mejor oficinas públicas porque está en una calle principal. **Concejala Sr. Freddy Freire Albán:** debemos analizar detenidamente la propuesta presentado por el Abogado Berrones. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.** La propuesta es adecuada, el municipio debería crear una necesidad para cambiar de área verde y darle otra utilidad. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** sería importante establecer en esta construcción en la parte baja una sala de velaciones y en la segunda planta un Centro Cultural. Vamos a ponernos de acuerdo con el Ab. Valarezo Procurador Sindico para reunirnos y buscar una solución. **Ab. Francisco Berrones:** quiero acotar un punto más, les presento la documentación de la solicitud de donación de una ambulancia a la embajada de Japón, me ha llegado a mi correo un formulario que se debe llenar y presentar con el proyecto para que se cristalice la donación de la ambulancia. De la misma manera y por coincidencia les entrego una reseña histórica de la Isla y **COMISIÓN SR.JAVIER GONZALES: Ab. Javier Vaca:** estoy en representación del Señor Javier Gonzales con el tema de diferencia y aclaratoria por excedente, se aperturaron calles, dejando excedentes de área, se ha presentado un requerimiento y el Arquitecto Montece, realiza una devolución de la documentación sin informe en el que manifieste el motivo de la devolución .Si el excedente sobre pasa el 10 % se debe realizar una protocolización y si no pasa se realiza el tramite sin ningún inconveniente. El señor Gonzales manifiesta que el Arq. Villa se negó a realizar el trámite, queremos que no se retrasen más los tramites, porque estamos amparados de acuerdo lo establece el COOTAD y la Ordenanza Municipal. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** vamos actuar en base a las normativas legales, proceder de una manera humana y solidaria, buscar las formas viables para resolver los inconvenientes. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación:** quisiera tener la opinión directa del Arq. Villa para dar mi versión, porque yo me baso de acuerdo al certificado de gravamen. **Arq. Antonio Villa Director de Avalúos y Catastros:** en el espacio que mencionan es de propiedad privada, se observó la mayor parte del otro propietario, se ingresó con el área de la escritura lo que se ha realizado es el ingreso de la ficha catastral .**Concejala Sr. José Muñoz Silva:** ese es el excedente que se encuentra en el área del Sr. Gonzales. **Ab. Javier Vaca:** en la escritura consta con varas, si pasa el 10 % se realiza una resolución si no se adjudica directamente, el área de excedente es de 3metros, queremos que se solucione el derecho de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta Borrador N.- 31- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 03 de Septiembre de 2019



propiedad por excedente, que se realice la Adjudicación al Sr. Gonzales. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** siempre actuaremos con transparencia, se formara una comisión para verificar el lugar. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** debemos organizar y planificar las inspecciones de las solicitudes que nos han realizado. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** con la inspección que se realizara y con las escrituras verificaríamos si existe o no excedente. **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-030-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 27 DE AGOSTO DE 2019.** **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. **-Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** eleva a moción la aprobación del acta. **-Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia- Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el Acta Nº 030-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 27 de Agosto de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **- PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, SUSCRITA POR EL CONCEJAL SR. JOSÉ MUÑOZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GÉNERO.-** **Concejal José Muñoz Silva:** solicito se postergue este punto para la siguiente sesión de concejo .Sra. Eliana **Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Concejal José Muñoz Silva:** mociona que se postergue el análisis Y Resolución de la Ordenanza de Igualdad de Género para la siguiente sesión. ; **Concejal. Sr. Freddy Freire Albán:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal José Muñoz Silva** misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Sr. Freddy Freire Albán - Secretaria procede: 1.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.-** C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, **5.-** V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime **3.- RESUELVE Art.1.-** Postergar para la siguiente sesión de concejo el análisis y Resolución de la Ordenanza que regula el Funcionamiento de la Comisión Permanente de Igualdad y Genero del Concejo Municipal del Cantón Cumandá ,y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.-**PUNTO CUATRO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE VENTA DE UN ESPACIO DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL A NOMBRE DEL SR. REA MOROCHO GUIDO EMETERIO PRESENTADO POR EL ARQ. BOLÍVAR MONTECE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS MEDIANTE OFICIO N.- 005-GADMC-D.P.P-2019.-** **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** yo creo que debería ser directo y que se apruebe POR EL Director de Planificación. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** en el Oficio del Ingeniero Alarcón manifiesta la venta de un espacio de terreno para la construcción de bóvedas y que se tiene que aprobar por resolución del Concejo Municipal .**Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** solo cuando sea venta de terreno si deberíamos analizarlo en sesión de concejo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** mociona que se apruebe; **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal Sr. José Muñoz Silva** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. Freddy Freire Albán- Secretaria procede: 1.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.-** C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, **5.-** V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime **3.- RESUELVE Art.1.-** Aprobar la venta de un espacio de terreno para la construcción de bóveda en el Cementerio Municipal a nombre del Sr. Rea Morocho Guido Emeterio, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.-**PUNTO CINCO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- EERSA-**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta Borrador N.- 31- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 03 de Septiembre de 2019



GER-2019-0353-OF SUSCRITO POR EL ING. MARCO SALAO GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A, EN REQUERIMIENTO DE DONACIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA Y SUBESTACIÓN CUMANDÁ.- **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** estoy de acuerdo a la solicitud presentada por EERSA. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** tenemos dos peticiones de la empresa Eléctrica de Riobamba EERSA y de la empresa eléctrica de Milagro CNEL. **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** la nueva solicitud que presenta EERSA es mucho para la Subestación, porque ahora piden media hectárea. **Concejal .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero:** existen quejas de personas que quieren poner medidores, lámparas y no existe la predisposición de CNEL, tenemos que decidirnos ya si seguimos con la empresa eléctrica de Milagro o nos cambiamos a la de Riobamba. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** tenemos que decidirnos a quien vamos a darle los terrenos. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** me fui a las instalaciones de la empresa eléctrica de CNEL y pregunte si existe alguna negociación con la empresa eléctrica de Riobamba y me manifestaron que no han tenido ni una reunión con ellos. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** si vamos a decidir de darles o no los terrenos es ahora, tomemos la mejor decisión siempre con beneficio de nuestro cantón. **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** debemos establecer condiciones con EERSA, al momento que tenga las acciones compradas a CNEL será dada la media hectárea. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** podríamos seguir trabajando con los barrios para la solicitud de las necesidades de la implementación de del alumbrado. **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** se ha realizado al solicitud por varias ocasiones y no existe respuesta de EERSA. **Concejal .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero:** ellos deben hacer la negociación interna de la venta y cambio de acciones. La empresa Eléctrica de Riobamba pide media hectárea y nos ofrecen cambiar toda la iluminaria de la Avenida los Puentes, estarían invirtiendo más o menos unos quinientos mil dólares en la Iluminaria del Área Urbana y Rural de Cumandá. Y CNEL también pide un espacio para la ubicación de la antena para dar mayor cobertura de señal al cantón y a los sectores aledaños. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** debe establecerse un verdadero compromiso con EERSA y que se cumpla con lo ofrecido. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** la energía de la empresa eléctrica de Riobamba se demora mucho en los trámites y CNEL de Milagro es más eficiente el servicio. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** me mantengo, es mucho el terreno que vamos a dar, observemos que podemos necesitar, para realizar otras obras, estamos recién empezando con nuestra administración. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** mociona que se apruebe; **V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia** misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-** Se apruebe la propuesta inicial de la donación de 1000 metros cuadrados en la parte Urbana para la Agencia de EERSA y 2000 metros cuadrados en la parte Rural para la Subestación, con el compromiso de no construirse el bien inmueble en el plazo de un año se revierte a favor del GADM-C. , y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO CIRCULAR N.- 0048-PCGADCOT-AN-2019-2021, SUSCRITO POR EL AB. HÉCTOR YÉPEZ MARTÍNEZ ASAMBLEÍSTA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO.-** **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** no es mala la propuesta del Asambleísta que los policías municipales tengan la potestad de no permitir que consuman sustancias estupefacientes en áreas públicas. Pido que analicemos y que el departamento jurídico lo realice de acuerdo a nuestra realidad para su aplicación. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** sería importante que se analice a la comisión de legislación y fiscalización en conjunto con el jurídico porque existen unidades educativas cerca y debemos priorizar la seguridad. **Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** mociona que se apruebe; **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva- Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta Borrador N.- 31- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 03 de Septiembre de 2019

favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-** Delegar a la Comisión de Legislación y Fiscalización para la modificación de la Ordenanza tipo de Regulación al uso de sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas en Espacios Públicos de acuerdo a la realidad de nuestro cantón, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO SIETE: INFORME DE COMISIONES.-Concejal José Muñoz Silva:** en delegación de la Sra. Alcaldesa acudí a los 100 días de la Prefectura de Chimborazo, el señor Prefecto señaló sobre el problema limítrofe de la Isla. También están planificando asistir a cada cantón con una furgoneta con la campaña de esterilización de animales. Tuvimos una reunión en San Vicente conjuntamente con el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca, sobre el techado, pero no tienen terreno donde construirlo. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** acotando sobre lo manifestado por el compañero Sr. José Muñoz sobre la reunión de San Vicente, se le hizo la petición de reunirse y solucionar las diferencias que tienen para buscar un objetivo en común. Tuve una comisión de inspección con el Abogado y el Arquitecto Montece, sobre la autorización de la Construcción de una loza, por el sector de la línea, el dueño quiere solucionar el inconveniente, para arreglar o vender, hay que analizar y ver la parte legal sobre este caso. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza:** como presidenta de Legislación y Fiscalización solicite información de la empresa del Agua, si no verificamos no se hace nada, convoque a una reunión a la comisión para reunirnos en esta semana con el Ing. Villalba para tratar temas puntuales de la empresa. **PUNTO OCHO: ASUNTOS VARIOS.-Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** la Vice prefecta de Chimborazo nos hizo llegar un documento sobre las ferias de Turismo que se va realizar en la Ciudad de Cuenca, Quito, Guayaquil y en la ciudad de New York, dejo en consideración. , **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** el prefecto abrió tres puntos de turismo y venta de artesanías, nos invita para la exposición de productos de manera provincial, para luego exponer en la feria de New York. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** sería importante de participar en la ciudad de Quito. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** quisiera que se evalúe sobre la programación de los 100 días y sobre el presupuesto participativo. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** tenemos que formar una comisión para ir a Guayaquil a ver la maquinaria. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** estoy de acuerdo para ir a Guayaquil en la comisión y cotizar los precios de la maquinaria. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 12H44, del día martes 03 de Septiembre de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva E.
SECRETARIA DE CONCEJO

